# SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE AVANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS RESIDENTES EN EL QUINDÍO 2020 – 2030.

PRIMER TRIMESTRE DE 2025

JORGE HERNÁN GUTIERREZ ARBELAEZ
SECRETARÍO DE FAMILIA

SANTIAGO RAMIREZ RAMÍREZ
DIRECTOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE POBLACIONES

SEBASTÍAN CAMILO CÁRDENAS RIOS
JEFE DE POBLACIONES

MAYO D E 2025

## INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental-Dirección Administrativa de Poblaciones, en cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo "*POR Y PARA LA GENTE 2024-2027*" en cumplimiento a la ordenanza No. 018 del 1 de Diciembre de 2020 "*por medio de la cual se adopta la política pública para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras residentes en el Quindío 2020-2030*" presenta el informe de seguimiento, consolidación, medición y análisis de la matriz de planificación con corte al primer trimestre de la vigencia 2025. El citado informe reúne e involucra a todos los responsables de materializar cada indicador establecido para el proceso de implementación.

En el presente informe técnico, se indica el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación de la Política Pública para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras residentes en el departamento del Quindío, en relación a cada uno de los ejes estratégicos, programas, subprogramas, objetivos e indicadores teniendo en cuenta la información suministrada por cada una de las Secretarías Departamentales que intervienen en la Política Pública. Ahora bien, se indica que, por medio de correos electrónicos y circular, se les hizo llegar a cada Secretaría, la matriz de seguimiento con la finalidad de que fuera diligenciada a partir de las acciones realizadas durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en aras de evidenciar el cumplimiento de los indicadores asignados.

## ANÁLISIS DE EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras, para el presente informe se ha empleado el instrumento para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1129 de 20 de septiembre de 2024 "Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental".

| CUMPLIMIENTO | SEMAFORIZACION |
|---|---|
| Verde Oscuro (80% 100%) | Sobresaliente |
| Verde Claro (70% 79%) | Satisfactorio |
| Amarillo (60% 69%) | Medio |
| Naranja (40% 59%) | Bajo |
| Rojo (0% 39%) | Critico |

| Líneas | Líneas estratégicas | Indicadores | META (FISICA) 2025 (Primer trimestre) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Critico | Bajo | Medio | Satisfactorio | Sobresaliente | Total |
| 1 | SOCIAL | 13 | 9 | 2 | 1 | 0 | 1 | 13 |
| 2 | ECONÓMICO | 5 | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| 3 | TERRITORIAL | 6 | 3 | 1 | 0 | 0 | 2 | 6 |
| 4 | INSTITUCIONAL | 7 | 4 | 1 | 0 | 0 | 2 | 7 |
| Total, Indicadores | | | 20 | 4 | 2 | 0 | 5 | 31 |

**Fuente: secretaria de Familia – Dirección Administrativa de Poblaciones.**

La tabla anterior, muestra el análisis de la Política Pública durante el primer (1) trimestre de la vigencia 2025, donde se observa que 5 indicadores siguen en estado sobresaliente, los cuales representan el 16,13%, del total de los indicadores que integran la Política Pública conforme a las metas establecida en el plan decenal y a la matriz de planificación, 20 se encuentran en estado crítico, estos representan el 64,6%, 4 indicadores en estado bajo que representanta el 12,10% y 2 indicadores en estado medio los cuales representan el 6,5% a continuación, se relacionan los indicadores en estado crítico:

## INDICADORES EN ESTADO CRITICO

Realizado el análisis del avance en la implementación de la Política Pública para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en el Departamento del Quindío 2020-2030, correspondiente al primer trimestre de 2025, se evidencia que veinte (20 ) indicadores están en estado crítico bajo la responsabilidad de las siguientes secretarías: ( Cultura, salud, Interior, Educación, Turismo Industria y Comercio , Proyecta, Agricultura desarrollo rural y Medio Ambiente e Indeportes Quindío),

**Línea Estratégica Social**

**Indicador 1.1.1:** Diagnóstico de los elementos identitarios de la población NARP del Quindío elaborado.

**Indicador 1.2.1:** Proyecto de formación y divulgación de diversas manifestaciones del arte y la cultura de la población NARP del Departamento del Quindío diseñado e impulsado.

**Indicador 1.2.2** Estrategia de estímulos a talentos y/o expresiones artísticas y culturales NARP en el Departamento del Quindío creada e implementada.

**Indicador 1.2.1.2** Una semana anual para la promoción en el entorno educativo de la paz, la resolución alternativa de conflictos, la democracia y la ciudadanía institucionalizada, la inclusión y el gobierno escolar promoción de los elementos identitarios de la población NARP.

**Indicador 1.2.1.3** Comunidad educativa de las instituciones educativas de los 11 municipios no certificados del Departamento del Quindío, capacitada cada año en inclusión educativa con enfoque diferencial y de interseccionalidad.

**Indicador 1.2.2.1:** Una estrategia de etnoeducación en el contexto educativo formulada e implementada.

**Indicador 1.3.2.1:** Enfoque diferencial NARP y de interseccionalidad en el sistema de acceso con calidad y oportunidad a servicios integrales de salud en el Departamento del Quindío.

**Indicador 1.4.1.2:** Acciones para el apoyo a torneos y encuentros deportivos población NARP en el Departamento del Quindío ejecutadas.

**Indicador 1.4.1.3:** Municipios del Departamento del Quindío fortalecidos para la inclusión de población NARP en la formación deportiva

**Línea Estratégica Económica**

**Indicador 2.1.1.1** Programa para la promoción de las personas NARP capacitadas para el empleo, el mejoramiento de la mano de obra, la calificación y certificación por competencias creado e implementado.

**Indicador 2.1.2.1** Acciones para el acceso a crédito de pequeñas y medianas productoras del departamento del Quindío incluyendo el enfoque étnico NARP impulsadas.

**Indicador 2.1.2.2** Acciones para el fomento productivo orientado a la conservación, protección y sostenibilidad del PCC incluyendo el enfoque NARP en el Departamento del Quindío.

**Indicador 2.2.2.1** Acciones de promoción de la economía naranja con población NARP del Departamento del Quindío ejecutadas

**Línea Estratégica Territorial**

**Indicador 3.2.1.1** Estrategia de apropiación del patrimonio ambiental que incluya a la población NARP del Departamento del Quindío diseñada e implementada

**Indicador 3.2.1.2** Redes de prevención del riesgo y promoción de hábitos conformadas en cada municipio del Quindío.

**Indicador 3.2.2.1** Municipios del departamento con asistencia técnica para la inclusión del enfoque NARP en sus planes municipales de gestión de riesgo de desastres.

**Línea Estratégica Institucional**

**Indicador 4.1.2.1** Inclusión del enfoque étnico NARP en los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana promovida**.**

**Indicador 4.1.2.2** Programa de formación sobre Resolución pacífica de conflictos, dirigido a población NARP elaborado e implementado.

**Indicador 4.2.2.2:** Acciones de promoción de nuevas organizaciones con enfoque de derechos y étnico NARP en los Municipios del Departamento ejecutadas.

**Indicador 3.2.2.1** Municipios del departamento con asistencia técnica para la inclusión del enfoque NARP en sus planes municipales de gestión de riesgo de desastres

## INDICADORES EN ESTADO BAJO

**Línea estratégica social:** Responsables (Salud y Cultura**).**

**Indicador 1.1.2.** Estrategia orientada a la recuperación, conservación y promoción de las prácticas culturales de la población NARP del Departamento formulada e implementada

**Indicador 1.3.1.1** Estrategia institucional con enfoque étnico NARP que fomente estilos de vida y prácticas saludables a partir del reconocimiento de valores culturales de la población NARP diseñada e implementada**.**

**Línea estratégica Territorial:** Responsable (Proyecta)

**Indicador 3.1.1.1** Caracterización de las condiciones de vivienda de la población NARP del Departamento del Quindío hecha.

**Línea estratégica Institucional:** Responsable (Secretaría del Interior)

**Indicador 4.1.1.1:** Plan concertado de promoción y protección de derechos humanos con la comunidad NARP del departamento del Quindío diseñado e implementado.

## INDICADORES EN ESTADO MEDIO

**Línea estratégica social:** Responsable (Indeportes y Turismo).

**Indicador 1.4.1.1:** Acciones anuales deportivas, recreativas y de actividad física orientadas a la promoción de hábitos saludables, la lúdica y el uso adecuado del tiempo libre de la población NARP del Departamento del Quindío ejecutadas

**Línea estratégica Económica:**

**Indicador 2.2.1.1:** Emprendimientos de población NARP en el Departamento del Quindío fortalecidos

## INDICADORES EN ESTADO SOBRESALIENTE

**Línea estratégica social**

**Indicador 1.2.1.1:** Acciones para el fomento del acceso y la permanencia educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial NARP al sistema educativo en los 11 municipios no certificados del Departamento del Quindío implementadas.

**Línea Estratégica Territorial**

**Indicador 3.1.1.2:** Acciones anuales de promoción del acceso a vivienda para población NARP ejecutadas

**Indicador 3.1.2.1:** Acciones anuales de promoción del mejoramiento de vivienda para población NARP ejecutadas

**Línea Estratégica Institucional**

**Indicador 4.2.2.3:** Estrategia de fortalecimiento de las organizaciones de base social y comunitaria con enfoque diferencial NARP existentes en el Departamento del Quindío elaborada e implementada.

**Indicador 4.3.1.1** Política Pública con seguimiento y evaluación hecho.

Es necesario que las Secretarías Departamentales, asuman la pública de la población Negra, como un pilar importante con la finalidad de responder a las necesidades y problemáticas que aquejan a la población. En el primer trimestre de 2025, aunque las secretarías manifiestan que la atención a las poblaciones la realizan de manera general y la población Negra no está priorizada en sus metas. Lo cual ha generado falencias en el cumplimiento de los indicadores en estado crítico. Es pertinente aclarar que, el seguimiento y análisis tiene como objetivo garantizar que se cumplan los indicadores de manera efectiva, con el propósito fundamental de asegurar el bienestar y la calidad de vida de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

## LOGROS

- La secretaria de familia ha Garantizado la generación continua de reportes sobre las acciones del plan de acción de la política, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los indicadores establecidos en la presente Política Pública,

- Realizar un informe anual del seguimiento e implementación de la política pública de cuentas institucional.

- La Secretaría de Familia ha desempeñado su rol como secretaría técnica brindando asistencia técnica a las secretarías departamentales. en la correcta implementación y reporte de las acciones relacionadas con los indicadores establecidos.

## RECOMENDACIONES

- Que los actores responsables de implementar la Política Pública, deben elaborar los documentos técnicos con las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la política pública de comunidades negras, teniendo en cuenta el plan de acción de la matriz de planificación y el plan decenal de la misma, lo anterior, con la finalidad de que las actividades, apunten a los indicadores establecidos.

- Es necesario que las secretarías responsables diligencien la matriz de seguimiento con las acciones ejecutadas y el presupuesto para cada acción especificando la designación del mismo.

- La información a reportar en la respectiva matriz, sea suministrada a tiempo, no dejar casillas en blanco. Además, las acciones que se realicen, deben de contener el enfoque étnico, teniendo en consideración las características de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

- Cuando no se adelantan acciones de cumplimiento no se debe reportar presupuesto.

- En el evento de no haber realizado acciones para dar cumplimiento a la meta e indicador, plasmarlo en la casilla de observaciones.

## SECRETARÍAS QUE ENTREGARON INFORMACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Turismo Industria y Comercio

- Indeportes Quindío.
- Empresa Para el Desarrollo Territorial Proyecta
- Secretaría del Interior
- Salud

**SECRETÍAS QUE NO ENTREGARON INFORMACIÓN EN PRIMER TRIMESTRE DE 2025**

- Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Cordialmente,

**JORGEN HERNÁN GUTIERREZ ARBELAEZ**
Secretario de Familia
Gobernación del Quindío

Elaboró: Luz Mireya Salazar – Profesional de apoyo – Dirección Administrativa de Poblaciones.
Revisó: Sebastián Camilo Cárdenas Ríos – Jefe Oficina de Poblaciones.
Aprobó: Santiago Ramírez Ramírez – Director Administrativo de Poblaciones.